

CONVOCATORIA

Por este conducto se invita a los Estudiantes del Instituto Tecnológico de Ensenada a participar en el:

INNOVATEC 2019

El cual tiene el objetivo general, desarrollar proyectos disruptivos o incrementales que fortalezcan las competencias creativas, emprendedoras e innovadoras de los participantes a través de la transferencia tecnológica y comercialización, dando respuesta a las necesidades de los sectores estratégicos del país.

Bases

Primera. Participantes. Podrán participar todos los estudiantes del Tecnológico Nacional de México (TecNM) de los niveles de licenciatura y posgrado inscritos oficialmente en el período enero-junio del 2019.

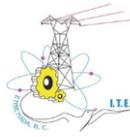
Segunda. Las Categorías de participación son las siguientes:

Como Innovación abierta:

1. Producto/Servicio
2. Proceso
3. Mercadotecnia/Organización
4. Innovación Social
5. Aplicaciones móviles

Tercera. Proyectos. Los proyectos deberán:

- Atender algunas necesidades de los sectores estratégicos.
- Proponer soluciones innovadoras para los retos empresariales establecidos.



- Presentar soluciones originales o mejoras significativas comprobables sobre alguna solución existente.
- Aplicar tecnologías que permitan un grado evidente de mejora en el desempeño de los proyectos en cualquiera de las categorías.
- Deberán ser desarrollados multidisciplinariamente en **equipos de un mínimo de tres y un máximo de cinco estudiantes de los diferentes programas educativos (dos o más)**.
- Podrá ser apoyados **hasta por dos asesores internos**, y un asesor externo. El asesor externo puede ser un docente capacitado como **Gestor de Innovación** por el TecNM.
- Deberán presentar soluciones de preferencia incluyendo elementos tecnológicos como el internet de las cosas, big data, realidad aumentada, simulación, computación en la nube, seguridad informática, integración de sistemas, manufactura, sistemas autónomos, análisis de datos, tecnología financiera, etc. Así mismo con respecto al desarrollo de alimentos preponderar que estos cuenten con elementos como envases activos, calentamiento y conservación con diferentes tecnologías, alimentos funcionales, etc.

Cuarta. Áreas de Participación. Los proyectos deberán atender necesidades de uno de los siguientes sectores Estratégicos de país:

Áreas	Retos
1. Aeroespacial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño, desarrollo y fabricación de componentes.
2. Agroindustrial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alimentos y su producción. ▪ Biotecnología para la alimentación y salud. ▪ Agrotecnología.
3. Automotriz	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño, desarrollo y fabricación de componentes.
4. Energía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Energía sustentable: generación y aprovechamiento, eficiencia de consumo, transporte, almacenamiento, etc. ▪ Prospección, extracción y aprovechamiento de Hidrocarburos. ▪ Desarrollo sustentable y aprovechamiento de energías renovables y limpias. ▪ Análisis de consumo energético para la toma de decisiones, epidemiología energética.
5. Nanotecnología y nuevos materiales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de materiales avanzados ▪ Desarrollo de nanomateriales y de nanotecnología.

6. Tecnologías de la Información, Comunicación y Electrónica.	<ul style="list-style-type: none">▪ Desarrollo de software y contenidos digitales.▪ Desarrollo de las tecnologías de la información, la comunicación y las telecomunicaciones.▪ Redes avanzadas de comunicación y tecnologías asociadas.▪ Economía digital.
7. Ciencias ambientales	<ul style="list-style-type: none">▪ Gestión integral del agua.▪ Los océanos y su aprovechamiento.▪ Mitigación y adaptación del cambio climático.▪ Protección de ecosistemas y de la biodiversidad.▪ Fenómenos Naturales y prevención de riesgos.▪ Recuperación de espacios contaminados.▪ Ciudad y desarrollo urbano.▪ Prevención de riesgos naturales.
8. Salud	<ul style="list-style-type: none">▪ Conducta Humana y prevención de adicciones.▪ Enfermedades de importancia nacional.▪ Enfermedades no transmisibles.▪ Resistencia Antimicrobiana.▪ Desarrollo de la bioingeniería.▪ Desarrollo de la genómica.▪ Desarrollo de la genómica.
9. Educación	<ul style="list-style-type: none">▪ Rezago educativo.▪ Aplicaciones de Tecnología de la Información y Comunicaciones para la Educación.▪ Proceso educativo.▪ Acceso a la Educación.▪ Conectividad.
10. Automatización y robótica.	<ul style="list-style-type: none">▪ Auto matización y robótica.▪ Ingenierías para incrementar el valor agregado en las industrias.▪ Diseño y manufactura.

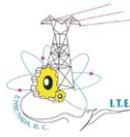
Quinta. Evaluación de proyectos.

En este evento, se reconocerá a los proyectos que presenten alternativas de solución con mayor impacto en las necesidades de sectores estratégicos nacionales y que incorporen elementos tecnológicos como los mencionados anteriormente.

El tiempo asignado para la defensa del proyecto es de 30 minutos, distribuidos de la siguiente forma:

Salas de evaluación:

- Exposición: ocho minutos (por un solo alumno integrante del equipo).



- Preguntas y respuestas: ocho minutos, en la cual pueden participar hasta tres alumnos, integrantes del equipo (incluyendo al expositor).
- Retroalimentación: Cuatro minutos para que los evaluadores puedan emitir sugerencias y recomendaciones de mejoras para el proyecto.

Área de exposición (stand):

- Evaluación del prototipo o modelo digital (Software especializado o prueba piloto): diez minutos, esta evaluación se realizará en el stand y podrán participar todos los alumnos que integran el proyecto.

Periodo de Registro: Del 18 marzo al 25 de marzo del 2019.

Fecha del concurso: 05 de abril del 2019.

Lugar: Centro de Información

Horario del concurso: 10:00 a 14:00 horas

Interesados darse de alta en la liga:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScMOnkvQLpTtmRJJ0YpaP9Z_x4wu9kSJ2YOE_z0px4EGepXDQ/viewform?fbclid=IwAR28FLsVhw7roegtLnG6aJamQW_OzUgOWqtxsLyWICIYbXU36zq1aJy7oS80

Dudas al correo: eventoinnovacion@ite.edu.mx